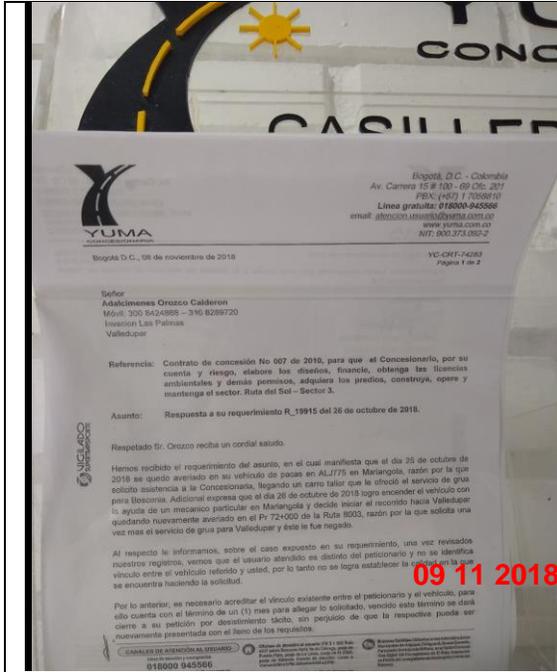
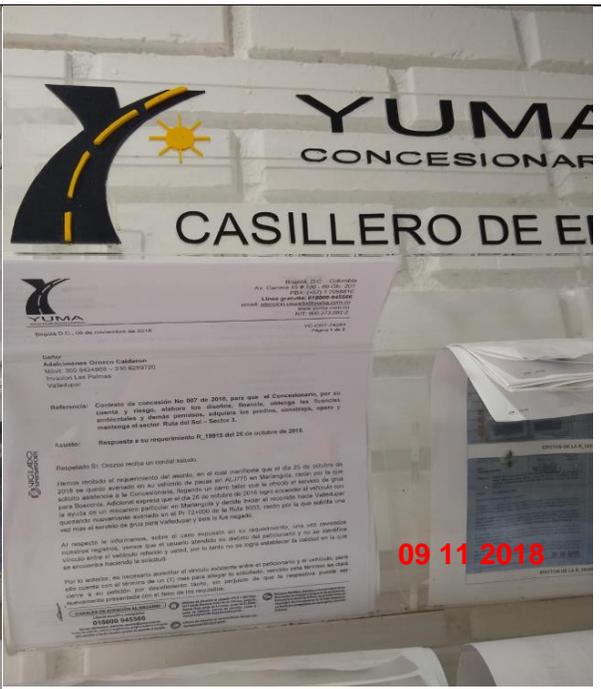


Fecha: **09 Noviembre 2018** Lugar: **OAU Fija- CCO Bosconia**



Publicación por edicto del comunicado YC-CRT-74283 Respuesta R_1915



Publicación por edicto del comunicado YC-CRT-74283 Respuesta R_1915

Bogotá D.C., 08 de noviembre de 2018

YC-CRT-74283
Página 1 de 2

Señor
Adalcimenes Orozco Calderon
Móvil: 300 8424868 – 316 8289720
Invacion Las Palmas
Valledupar

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Respuesta a su requerimiento R_19915 del 26 de octubre de 2018.

Respetado Sr. Orozco reciba un cordial saludo.

Hemos recibido el requerimiento del asunto, en el cual manifiesta que el día 25 de octubre de 2018 se quedó averiado en su vehículo de pacas en ALJ775 en Mariangola, razón por la que solicitó asistencia a la Concesionaria, llegando un carro taller que le ofreció el servicio de grúa para Bosconia. Adicional expresa que el día 26 de octubre de 2018 logró encender el vehículo con la ayuda de un mecánico particular en Mariangola y decide iniciar el recorrido hacia Valledupar quedando nuevamente averiado en el Pr 72+000 de la Ruta 8003, razón por la que solicita una vez más el servicio de grúa para Valledupar y éste le fue negado.

Al respecto le informamos, sobre el caso expuesto en su requerimiento, una vez revisados nuestros registros, vemos que el usuario atendido es distinto del peticionario y no se identifica vínculo entre el vehículo referido y usted, por lo tanto no se logra establecer la calidad en la que se encuentra haciendo la solicitud.

Por lo anterior, es necesario acreditar el vínculo existente entre el peticionario y el vehículo, para ello cuenta con el término de un (1) mes para allegar lo solicitado, vencido este término se dará cierre a su petición por desistimiento tácito, sin perjuicio de que la respectiva pueda ser nuevamente presentada con el lleno de los requisitos.

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co

Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario



Oficinas de atención al usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Ciénaga, peaje de Puente Píalo, peaje de La Loma, peaje de El Difícil, peaje de Valencia. Horario de atención: Lunes a Viernes 8 AM a 6 PM. Sábados 8 AM a 2 PM.



Oficina de atención al usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de: Ariguaní, Chiriguana, Nueva Granada, Personería Municipal de El Paso, en el Salón Comunal Vive Digital del Corregimiento de El Bajo, Inspección de Policía del corregimiento de Mariangola y Loma del Balsamo.



Bogotá, D.C. - Colombia
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201
PBX: (+57) 1 7058810
Línea gratuita: 018000-945566
email: atencion.usuario@yuma.com.co
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

Bogotá D.C., 08 de noviembre de 2018

YC-CRT-74283

Página 2 de 2

Agradecemos haber contactado por este medio a la Oficina de Atención al Usuario de Yuma Concesionaria S.A.

Atentamente,

FRANCESCO STOPPONI
Representante Legal (S)
Yuma Concesionaria S.A.

Elaboró: EMI
Revisó: HCV

VIGILADO
SUPERTRANSPORTE

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co

Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendido a través de estos canales de atención al usuario



Oficinas de atención al usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Ciénaga, peaje de Puente Plato, peaje de La Loma, peaje de El Difícil, peaje de Valencia. Horario de atención: Lunes a Viernes 8 AM a 6 PM. Sábados 8 AM a 2 PM.



Oficina de atención al usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de: Ariguaní, Chiriguaná, Nueva Granada, Personería Municipal de El Paso, en el Salón Comunal Vive Digital del Corregimiento de El Bejo, Inspección de Policía del corregimiento de Mariangola y Loma del Balsamo.